



PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DEL VIERNES 24 DE MAYO DE 2024

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^a. Marina Sánchez Agustino

SECRETARIO: D. Alejandro Antonio Pleguezuelos Fernández

MIEMBROS DEL PLENO:

D. Marcelo Martín Abrante

D. Jonathan Sánchez Mellado

D^a. Romaiesa Zakhnini El Maknassi

D. Alberto Martínez Alarcón

D. Francisco Javier Estrella González

D. Leonardo López López

D^a. Laura Rivas Villegas

D^a. Alba Segura Cabezas

D. Álvaro Vicente Domínguez

D. José Antonio Simón Gambeta

D. Iván González Valero

D. Vicente Manuel del Moral Cazorla

D^a. Alicia Bonilla Orellana

D^a. Beatriz Gil Perals

D^a. Desirée Pérez Cara

D^a. M^a Ángeles Godoy Martín

D^a. Cassandra Aspas Moya

D^a. Anna María Radis

D^a. Sofía Cuadrado López

Reunidos en la sala de reuniones 1 de la Casa del Estudiante, siendo las 12:05 horas, la Sra Presidenta da comienzo a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ORDEN DEL DÍA.

Marcelo Martín Abrante propone añadir un nuevo punto al orden del día: 75^a AGO de CREUP.

Sin la oposición activa de los miembros, sometiéndose a deliberación, se añade al Orden del Día.

Sin ningún otro particular, se aprueba el Orden del Día con la nueva modificación.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS ANTERIORES.

Presidencia expone que se han detectado varios fallos de formato que se deben corregir previa aprobación por lo que serán remitidas al próximo Pleno Ordinario.

No hay oposición activa, por lo que queda aprobado.

TERCERO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES.

Presidencia expone que tras estos seis meses de mandato, Rosa Patricia Muley, Vicepresidencia, y Marcelo Martín, Secretaría, han efectuado su dimisión debido a la finalización en su etapa universitaria. Agradece a ambos su trabajo en el CEUAL. Expone de igual forma que se ha hecho llegar la dimisión de Antonio Cano en calidad de Tesorero del CEUAL, aunque el nombramiento de la nueva Tesorería quedará pospuesto al próximo Pleno.

Presidencia presenta los candidatos a ocupar los puestos a cubrir, dándole la palabra, en primer lugar, a José Antonio Simón, candidato a la Vicepresidencia. Tras esto, se abre un turno cerrado de preguntas, sin exponerse ninguna. Presidencia pregunta por oposición activa a nombrar a José Antonio Simón como Vicepresidencia del CEUAL.

Marcelo Martín pide voto secreto para ambas candidaturas y un receso de 10 minutos para que las delegaciones deliberen y puedan llegar a puntos en común. Queda aceptado, por lo que se abrirá turno de preguntas y posterior intervención de Alejandro Pleguezuelos, candidato a la Secretaría, en el

mismo formato que el anterior, para después dar paso a un receso de 10 minutos y posterior votación.

Se le da turno a Alejandro Pleguezuelos, candidato a la Secretaría, y turno cerrado de preguntas, sin recibir ninguna.

Se abre el receso de 12:20 a 12:30.

Tras el inicio del Pleno, se procede a votación a la propuesta de José Antonio Simón Gambeta como Vicepresidente del CEUAL, la cual queda declinada con 9 votos a favor, 12 abstenciones. Presidencia expresa su lamento a que el Pleno haya tomado esta decisión, aunque la respeta.

Se procede a la votación de Alejandro Pleguezuelos como Secretaría del CEUAL, quedando proclamada con 13 votos a favor, 8 abstenciones.

CUARTO.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTUACIONES A SEGUIR DEL CEUAL CON RESPECTO AL CONFLICTO EN GAZA.

Presidencia abre el turno exponiendo las diferentes acciones en las que podemos estar involucrados respecto al conflicto en Gaza, especialmente con una recogida de firmas.

Tras un debate, se llegan a los siguientes acuerdos, los cuales quedan aprobados por unanimidad:

- Recogida de firmas con concepto: “Exigir a la Universidad de Almería que revise y suspenda los acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación israelíes que no hayan expresado un firme compromiso con la paz y el cumplimiento del

derecho internacional humanitario.

- Comunicado en los términos que quedan recogidos en el Comunicado de AUPA sobre el conflicto en Palestina
- Apoyo a las diferentes actividades o manifestaciones que se lleven a cabo por parte de la comunidad estudiantil en pro del reconocimiento de Palestina como Estado o del alto al fuego en la Franja de Gaza.

Alberto Martínez propone, una vez terminada la guerra, llevar a cabo una recogida de alimentos.

QUINTO.- INFORME 75º AGO CREUP

Comienza el punto con la intervención de Marcelo Martín, exponiendo las actuaciones más importantes en la 75ª Asamblea General Ordinaria de CREUP, celebrada del 24 al 28 de abril en la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, siendo uno de los debates más importantes una propuesta de informe del Grado en Medicina, habiendo decidido por parte del CEUAL posicionarse en contra de dicho informe, aún habiéndose aceptado la propuesta por la Asamblea.

Además, todas las enmiendas presentadas por el CEUAL quedaron aprobadas, salvo una que quedó transaccionada. Además, Marcelo Martín y Francisco Javier Estrella enfatizan que su experiencia pudo llegar a ser incómoda.

Alicia Bonilla pregunta por las enmiendas presentadas por el CEUAL, a lo que Marcelo Martín

responde, una sobre la PEvAU, posicionándonos a favor de una prueba adaptada a cada comunidad autónoma, y otra relativa a la solicitud del voto secreto.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Iván Gonzalez Valero pregunta si es posible poner carteles de partidos políticos en la Universidad, a lo que Presidencia, sin tenerlo claro, propone elevar la pregunta al Gabinete Jurídico.

Alberto Martínez pregunta por el nombramiento de la Tesorería, a lo que Presidencia responde que se tratará en el siguiente Pleno

Desiree Pérez enfatiza las problemáticas recurrentes con la Junta Electoral, a lo que Presidencia propone que haga llegar un escrito al CEUAL para poder elevarlo al órgano competente.

Francisco Javier Estrella González propone animar por parte del CEUAL a los estudiantes a votar en las próximas elecciones al Parlamento Europeo, a lo que Presidencia responde que es posible que se entre en conflicto con la normativa, aunque se elevará a Gabinete Jurídico.

Marcelo Martín pregunta qué valoración hace la Presidencia del CEUAL en cuanto a la Comisión de Reforma de Estatutos y si tiene alguna propuesta. Presidencia responde que hasta ahora sólo se han hecho adaptaciones de la LOSU y que se están barajando varias propuestas, algunas de especial importancia como la contemplación del término Limitación Funcional Temporal, a propuesta de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación

Marcelo Martín pregunta sobre el Canva pro y su gestión. Presidencia afirma que ya tiene todos los

certificados de las delegaciones, y que ella misma está llevándolo en primer lugar en el CEUAL para poder dar instrucciones más claras a las Delegaciones. En este momento se encuentra denegado y a la espera de contactar con atención al usuario.

Marcelo Martín pregunta cual es la posición del CEUAL y el Rector sobre los presupuestos de las universidades, a lo que Presidencia solicita que haga llegar esas preguntas al CEUAL para poder remitirlas al Rector.

Leonardo López solicita, en virtud del art 25 del Reglamento de Régimen Interno del CEUAL, modificar dicho artículo para facilitar la elección de los miembros del CEUAL, además de hacer públicas las sesiones. Presidencia responde afirmativamente y que se pospondrá a septiembre para la modificación de todo el RRI.

Marcelo Martín expone unas palabras en nombre de Antonio Cano, Tesorero en funciones del CEUAL. Marcelo expone unas palabras en su nombre y como ex-Secretario del CEUAL.

Ivan anuncia su despedida como representante estudiantil y su nueva etapa en la vida política. Desea suerte a Marina, al Consejo de Dirección, a las Delegaciones de Centro y a sus compañeros más cercanos.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a la hora de 13:55.